

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MOLYEZSA S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial No. 44, de octubre 13 de 1992, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta General de Accionistas de **MOLYEZSA S.A.** el siguiente informe:

Entorno económico

La compañía no registra actividad económica de ninguna naturaleza durante el ejercicio económico 2019.

Operación

MOLYEZSA S.A. es una sociedad anónima constituida en agosto 15 de 2008, de conformidad con las leyes ecuatorianas, domiciliada en el cantón Samborondón sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal son las actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIERO, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO

Administrativos y financieros

En vista que la compañía no desarrolló actividad económica alguna durante el año 2019, no cuenta con mayor novedad en los ámbitos administrativos y financieros.

Adicionalmente, informo que se cumplió con la presentación de informes y demás documentos pertinentes a la Superintendencia de Compañías, así como también se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Fiscales

Debido a que la compañía no desarrolló actividad económica alguna, sus declaraciones mensuales de IVA e Impuesto a la Renta se presentaron en cero (0).

Informe sobre cumplimiento a la Ley Laboral

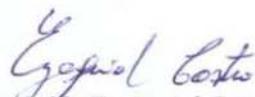
Al respecto, informo que **MOLYEZSA S.A.**, durante el año 2019 no contrató trabajadores, considerando que la compañía no se encuentra operativa.

Cumplimiento de normas

En relación a las Normas de propiedad intelectual y derechos de autor, debo manifestarles que la compañía ha actuado de manera adecuada, respetando dichas Normas según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Samborondón, febrero 8 del 2020.



Rodolfo Ezequiel Castro Schulz

Gerente General

MOLYEZSA S.A.